



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



① Número de publicación: **1 036 764**

② Número de solicitud: U 9700742

⑤ Int. Cl.⁶: B65D 5/20

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

② Fecha de presentación: **21.03.97**

④ Fecha de publicación de la solicitud: **01.11.97**

⑦ Solicitante/s: **Envases Lotusama, S.L.**
Ctra. Nacional, 340
30850 Totana, Murcia, ES

⑧ Inventor/es: **Sánchez Tudela, Pedro**

④ Agente: **Esteban Pérez-Serrano, M^a Isabel**

⑤ Título: **Caja multiuso.**

ES 1 036 764 U

DESCRIPCION

Caja multiuso.

Objeto de la invención

La invención ahora propugnada consiste en una caja multiuso, de las cajas laminares de cartón o similar que dispone de un fondo, unas gualderas con extensiones laterales y unos testeros con solapas superiores.

Caracteriza esta invención una construcción, disponiendo de unas pestañas de los vértices extremos de las extensiones de las gualderas que se insertan en unas perforaciones del fondo y del dobléz de la solapa del testero.

Antecedentes de la invención

Existe una multitud de cajas de cartón o similar que se utilizan para diversidad de fines de embalaje de una multiplicidad de productos.

Todas ellas suelen construirse pegadas, tras su conveniente armado, siguiendo diferentes procedimientos de sujeción durante el mismo, según sea el tipo de cola utilizado.

Ello obliga a disponer de una máquina, para estos fines o bien a adquirir las cajas armadas, con el consiguiente gasto de su transporte por el amplio volumen ocupado.

El solicitante desconoce la existencia de cajas armables de cartón o similar que dispongan de pestañas en los extremos de los vértices libres de las extensiones de las gualderas, que se insertan en perforaciones antagonistas de las aristas horizontales del testero.

Descripción de la invención

La invención objeto de la presente memoria se refiere a una caja multiuso, de las cajas de procedencia laminar, cortadas, perforadas y trepadas, con material cartón o similar y que, tras el armado, disponen de un fondo, de unas gualderas con extensiones laterales y de unos testeros provistos con solapas superiores.

Caracteriza esta invención una determinada construcción de la lámina y su posterior montaje, disponiendo aquella de unas pestañas salientes, superior e inferiormente, de los respectivos vértices extremos de las extensiones que determinan la continuación lateral de las gualderas.

Estas pestañas salientes sirven para insertarse en unas perforaciones antagonistas de la arista del fondo de la caja y, respectivamente, del dobléz de

la solapa superior, en la unión de ambas con el testero.

De esta forma, una vez encajadas las pestañas inferiores de las solapas en el fondo de la caja, se procede al doblado de la solapa superior y, con él, a la inserción de las pestañas superiores, de forma que la caja queda armada de manera resistente y sin la ayuda de la cola habitual.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está llevando a efecto y con objeto de facilitar la mejor y más fácil comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, un juego de planos en donde, con carácter ilustrativo y nunca limitativo, se ha procedido a representar lo siguiente:

La Figura 1 es un desarrollo de la lámina, una vez cortada, perforada y trepada, mostrando los perfeccionamientos de esta invención.

La Figura 2 es una perspectiva de la caja, una vez completado su armado.

Realización preferida de la invención

A la vista de lo anteriormente enunciado, la presente invención se refiere a una caja multiuso, de las laminares provistas de fondo, gualderas con extensiones laterales y testeros con solapas superiores que caracteriza unas pestañas superiores (1) e inferiores (1'), de los extremos de las extensiones (2) de las gualderas (3), insertas por parejas simétricas opuestas en unas perforaciones (4) antagonistas de la arista del fondo (5) de la caja y, respectivamente, del dobléz (6) de la solapa (7) superior del testero (8), a fines de sujeción en el armado.

No se hace mas extensa esta descripción, en el buen entender de que cualquier experto en esta materia tendría suficiente información para comprender el alcance de la invención y sus ventajas derivadas, así como para proceder a reproducir la misma.

Se sobreentiende que, si no alteran la esencialidad de la invención, tanto las variaciones en los materiales como la forma, el tamaño y la disposición de los elementos son susceptibles de variación dentro del mismo caracterizado.

Los términos utilizados durante la descripción y el sentido de la misma deberán ser considerados siempre de manera no limitativa.

REIVINDICACIONES

1. Caja multiuso, de las laminares provistas de fondo, gualderas con extensiones laterales y testeros con solapas superiores que **caracteriza** unas pestañas superiores (1) e inferiores (1'),

5

de los extremos de las extensiones (2) de las gualderas (3), insertas por parejas simétricas opuestas en unas perforaciones (4) antagonistas de la arista del fondo (5) de la caja y, respectivamente, del dobléz (6) de la solapa (7) superior del testero (8).

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

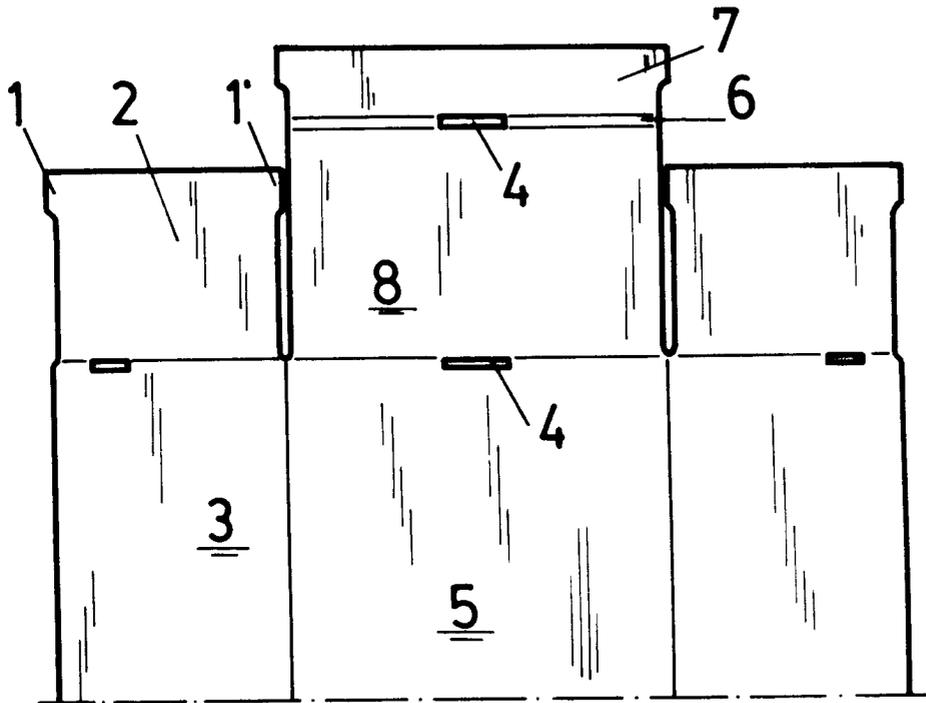


FIG. 1

FIG. 2

